



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **anuncio de Japón de abandonar la Comisión Ballenera Internacional para retomar la caza comercial de ballenas**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado mes de septiembre tuvo lugar, en la ciudad brasileña de Florianópolis la reunión anual de la Comisión Ballenera Internacional (CBI). En dicha reunión, Japón había llevado una propuesta para levantar la moratoria que prohíbe su caza desde 1986.

Los miembros del órgano regulador mundial del tratamiento a las ballenas rechazaron entonces por mayoría (41 votos en contra, 27 a favor y 2 abstenciones) la propuesta de Japón de crear un comité de caza sostenible, lo que llevó a Tokio sugerir su abandono del foro.

Actualmente, Japón ha decidido retirarse de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) **como un primer paso para retomar la caza comercial de ballenas**.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Qué va a hacer el Gobierno ante el anuncio de Japón de retomar la caza de ballenas?
- ¿Considera el Gobierno que existe "la caza sostenible" de ballenas?
- ¿Considera el Gobierno impulsar alguna medida, como miembro de la Comisión Ballenera Internacional, para exigir a Japón el respeto de la moratoria que prohíbe la caza de ballenas, una vez que abandone la CBI?

Madrid, Congreso de los Diputados a 20 de diciembre de 2018

Fdo. Juan López de Uralde

Diputado